

# Circular de cobros a Padres y Apoderados 2025



## Estimados Padres, Apoderados y Sostenedores:

Me es grato saludarles, en el inicio de este nuevo año escolar. A continuación, encontrarán los montos correspondientes al pago de escolaridad 2025:

Pre Kinder-Kinder (Mensual)	Educación Básica 1° a 8° (Mensual)	Educación Media I° a IV° (Mensual)
\$57.830	\$62.458	\$64.002

Estos valores serán cancelados en 10 cuotas mensuales, con inicio 05 de marzo la primera.

Adicionalmente, la Enseñanza Media, cancela una Matrícula fijada por el Ministerio de Educación de \$3.500, por única vez al año.



**En el caso de optar por cancelar la anualidad de su pupilo hasta el 31 de marzo de 2025, entregamos un descuento del 5% aplicable al cobro total del año escolar.**

Alumnos con hermanos en el establecimiento, tienen un descuento mensual de \$2000 mensuales cada uno de ellos. (Descuento. no aplicable a otros descuentos).

Recordamos que, según contrato de prestación de servicios firmado en proceso de matrícula, las cuotas cuya fecha de vencimiento exceda el plazo de pago, generarán un interés máximo convencional.

(QUINTO: Deberes Económicos: El apoderado se compromete a pagar oportunamente la matrícula y mensualidades por motivo de los servicios educacionales que recibe el alumno. El Establecimiento Educacional se reserva el derecho de matrícula para el año siguiente por no cumplimiento de esta obligación. El apoderado además de comprometerse a realizar el pago de los servicios señalados anteriormente en la fecha, montos, plazos y condiciones establecidos por el colegio, declara conocer y aceptar que los pagos realizados fuera de las fechas de vencimiento podrán dar origen al cobro de intereses aplicando la tasa Máxima Convencional y cobro judicial de estas. Asimismo, el apoderado se obliga a la restitución económica de los daños causados por el alumno al inmueble, pinturas, al mobiliario, equipos, material pedagógico, deportivo, libros o textos, ya sean causados en forma individual o colectiva).

Saluda atentamente a ustedes

**Cheryl Serrano Fernández**  
Administrador